

NIXUS CAPITAL HUMANO S.A.S.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Con el informe del revisor fiscal

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Nixus Capital Humano S.A.S., (en adelante la Compañía) es una entidad privada constituida por documento privado del 12 de enero de 2012, inscrita en la Cámara de Comercio el 17 de enero de 2012 bajo el número 01599126 del libro IX y matrícula mercantil 02171297. La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., y su duración legal se extiende por un término indefinido.

Su objeto social es: "a) Asesoría, capacitación y prestación de servicios en salud ocupacional en las disciplinas de higiene industrial, seguridad industrial, ergonomía, capacitación y psicosociales. b) Consultoría, organización y administración en el manejo de planes de prevención de riesgo ocupacional a las personas y a la propiedad (materiales y equipos). c) Asesoría y prestación de servicios para la administración y prevención de factores de riesgo ocupacional, y realización de estudios para la implementación de programas para la asunción y prevención de riesgos propios. d) Consultoría en gestión humana y prestación de servicios asociados, para la administración industrial, comercial y financiera pública o privada, en relación con selección, movilización, desarrollo, retención y compensación de recursos humanos. e) Asesoría en el diseño y administración de planes de beneficios legales y extralegales. f) Diseño y desarrollo de programas de mercadeo masivo, suministro y administración de fuerza de ventas directamente o a través de terceros que ella designe, para la comercialización de toda clase bienes y servicios. g) Asesoría integral en materia legal, tributaria, financiera, contable, de recursos humanos, gestión corporativa, administración de riesgos, planeación estratégica, desarrollo de negocios y en cualquier ámbito del manejo empresarial. h) Asesoría, capacitación y prestación de servicios en temas relacionados con sistemas integrados de gestión, proceso de certificaciones y recertificaciones, sistema de mejoramiento y aseguramiento de calidad, reparación, desarrollo y mantenimiento de estos sistemas. i) cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero".

NOTA 2. PROCESO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

En reunión extraordinaria de la asamblea general de accionistas celebrada el 26 de septiembre de 2018, que consta en acta N° 009, se aprobó el proceso de fusión internacional por absorción entre las compañías panameñas Sequoia Investment Group S.A., Servimed Overseas S.A. y Pocket Bros Inc, como sociedades absorbidas; y la compañía colombiana Nixus Capital Humano SAS como sociedad absorbente.

El motivo principal de esta absorción consistió en la reorganización de la estructura corporativa de las compañías del grupo AXA en Colombia.

Esta fusión estuvo precedida de la aprobación del cambio en la composición accionaria de Emermédica S.A. por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la Resolución No. 8819 del 25 de septiembre de 2019 y se desarrolló de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173 del Código de Comercio, y el artículo 13 de la ley 222 de 1995.

La fusión quedó registrada en Panamá y en Colombia en el mes de diciembre de 2019.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 17 de febrero de 2026.

Un resumen de las políticas contables está incluido en la nota 4 a estos estados financieros.

3.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptados en Colombia basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los activos y pasivos han sido medidos a costo histórico, excepto por las otras inversiones, que fueron medidas al valor razonable.

Cambios en políticas contables materiales

La Compañía no tuvo cambios en sus políticas contables respecto a las aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio terminado en esa fecha.

3.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía han sido preparados utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad realiza sus transacciones. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y todas sus operaciones.

NOTA 4. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

4.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en divisa distinta del peso colombiano se consideran transacciones en “moneda extranjera” y se contabilizan en pesos colombianos al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados y se presentan dentro de los costos financieros, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos, el efectivo restringido cuando lo hay, los fondos con destinación específica y otras inversiones en mercados activos fácilmente realizables en efectivo, aun cuando su tiempo de redención sea superior a 90 días.

4.3 Inversiones en asociadas

Una Asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa, pero no tiene control, el cual es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la asociada, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Las inversiones en asociadas son contabilizadas en los estados financieros de la Compañía aplicando el método de participación patrimonial menos cualquier pérdida por deterioro de valor. Si se deja de tener influencia significativa en la entidad asociada, la Compañía valora y reconoce la inversión como un instrumento financiero.

(i) Método de Participación

El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de las operaciones de la asociada. Cuando haya un cambio que la entidad asociada reconoce directamente en su patrimonio neto, la Compañía reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre la Compañía y la entidad asociada con base en la participación en la asociada que tiene la Compañía.

Una vez que se ha aplicado el método de participación, la Compañía determina si es necesario reconocer pérdidas adicionales por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada. La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se ha deteriorado. Si este es el caso, la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la entidad asociada y su valor en libros, reconociendo dicha diferencia en el estado de resultados.

(ii) Deterioro

La Compañía aplica los criterios de deterioro desarrollados para instrumentos financieros: reconocimiento y valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la subsidiaria o en cualquier otro activo financiero mantenido como consecuencia de la aplicación del método de participación.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor en libros asociado a la inversión neta en la subsidiaria con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor entre (1) valor en uso y (2) el valor razonable menos los costos de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Compañía en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de una subsidiaria.

El importe recuperable de la inversión en una subsidiaria se evalúa en relación con cada entidad subsidiaria, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE). La pérdida por deterioro no se asigna a la plusvalía o a otros activos implícitos en la inversión en las subsidiarias derivadas de la aplicación del método de participación. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro se presenta separadamente de la participación de la Compañía en los resultados de las subsidiarias.

(iii) Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria y ésta se contabiliza utilizando el método de participación, se reconoce la parte de la ganancia o pérdida que procede de la nueva medición a valor razonable en el resultado del período solo en la medida de la participación en la nueva asociada; si la participación que se retiene se contabiliza de acuerdo con NIIF 9, la parte de la ganancia o pérdida se reconoce en su totalidad en el resultado del período.

4.4 Instrumentos Financieros

- **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción. Sin embargo, si la Compañía tiene un derecho incondicional a un monto que difiere del precio de la transacción (por ejemplo, debido a la política de reembolso de la Compañía), la cuenta comercial por cobrar se medirá inicialmente al monto de ese derecho incondicional.

- **Clasificación y medición posterior**

Activos financieros – Clasificación

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido posteriormente a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y

- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide a valor razonable con cambio en otro resultado integral si cumple las dos condiciones siguientes y no se designa como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y

- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Los modelos de negocio de la Compañía son los siguientes:

Mantener hasta el cobro	<p>Hay dos carteras principales de activos financieros que tienen un modelo de negocio de mantener hasta el cobro.</p> <p>La Compañía posee activos financieros derivados de su actividad. El objetivo del modelo de negocio de estos instrumentos financieros es cobrar los importes adeudados por las cuentas a cobrar de la Compañía.</p>
Mantenidos para cobrar y vender	La compañía mantiene una cartera de títulos de deuda empresarial con fines de gestión de liquidez.
Mantenidos para negociar	La compañía posee una cartera de títulos de renta variable cotizados y de títulos de deuda soberana con fines de negociación.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. Al importe bruto en libros se le restan las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. A los cortes de diciembre 2025 y 2024, la sociedad no presenta pasivos financieros en el mercado de valores, como tampoco instrumentos financieros derivados. En general, con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros son valorados a costo amortizado.

Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso, es reconocido en el estado de resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros no corrientes en los casos en que la Compañía tenga un derecho contractual incondicional para la cancelación del pasivo más allá de los doce meses a partir de la fecha del balance.

En otro caso, se clasifican como corrientes.

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados

4.5 Deterioro

La Compañía mide las provisiones para pérdidas en una cantidad igual a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida, excepto por las siguientes, que se miden en pérdida de crédito esperada de 12 meses:

- a. Instrumentos de deuda que se determinen tienen bajo riesgo crediticio en la fecha de reporte; y
- b. Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito (es decir, el riesgo de incumplimiento durante la vida útil esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

La política de gestión del riesgo establece un sistema de cubrimiento del riesgo de crédito por medio de provisiones o deterioro de deudores que permitan absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia de la entidad y estimadas mediante las metodologías y análisis desarrollados para la gestión de riesgo de crédito.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica del Grupo y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 30 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

-
- Es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito a la Compañía en su totalidad, sin que la compañía recurra a acciones tales como la obtención de garantías (si se mantiene alguna);
o
 - El activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas de crédito esperadas

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa si los activos financieros contabilizados a costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del prestatario o emisor;
- Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento;
- La reestructuración de un préstamo o anticipo por parte de la Compañía en términos que la en términos que la Compañía no consideraría de otra manera;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para un título valor por dificultades financieras

Presentación de la provisión para ECL en el estado de situación financiera

Las deducciones por pérdida de activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Castigo

El valor en libros bruto de un activo financiero se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.

Para los clientes individuales, la Compañía tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 180 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, la Compañía realiza una evaluación individual con respecto al tiempo y al monto de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos de la Compañía para la recuperación de los montos adeudados.

(i) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

4.6 Equipos

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición, el cual incluye los costos reales de construcción y financiamiento incurridos por las sociedades hasta que los bienes están en condiciones de ser utilizados.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos debe ser cargada en el estado de resultados, a menos que se incluya en la cantidad cargada de otro activo.

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para el uso y continúa hasta que se des reconoce el activo, aunque esté ocioso.

La depreciación del equipo se calcula utilizando el método de la línea recta de la siguiente manera:

Muebles y enseres	10 años
Equipo de computo	5 años
Equipo de telecomunicaciones	5 años
Equipo médico científico	10 años*

* Se coloca una vida útil sugerida, sin embargo, en cada activo se revisará la vida útil idónea.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

4.7 Pasivos estimados y provisiones

Para la compañía, una obligación implícita es aquella obligación que se deriva de las actuaciones de la propia compañía, en la que:

- Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, la compañía haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades.
- Como consecuencia de lo anterior, la compañía ha creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.
- La compañía procederá a reconocer una provisión para cubrir tal obligación presente siempre que se cumplan el resto de las condiciones para su reconocimiento.
- Si hay menos probabilidad de que la obligación presente exista que de lo contrario, la compañía procederá a revelar la existencia de una obligación contingente, salvo en el caso de que sea remota la posibilidad de salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelarla.
- El valor reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa; en otras palabras, habrá

de ser la cuantía razonable que la compañía debería pagar para satisfacer la deuda al final del periodo sobre el que se informa o transferir a una tercera persona en tal fecha para cancelarla.

- Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Reconocimiento

Se reconocerá provisiones, pasivos y activos contingentes cuando se den las siguientes condiciones:

Provisiones

Las *provisiones* son obligaciones presentes, legales o asumidas por la empresa, que se reconocen sólo si:

- a. Una entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.

Se reconocerá la provisión siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, sea mayor que la probabilidad de no existencia.

Se reconoce como suceso pasado, toda aquella actividad en la que la Compañía no tenga, como consecuencia de este, otra alternativa más realista que realizar el pago de la obligación creada. Este será el caso sólo si:

- El pago de la obligación viene exigido por estatutos.
 - Obligación implícita, cuando el suceso (que muy bien puede ser una actuación de la propia compañía) haya creado una expectativa válida ante aquéllos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.
- a. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación

Esto es, que incorporen beneficios económicos: para reconocer un pasivo debe existir la obligación presente, y la probabilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar tal obligación.

- b. El importe se ha estimado de forma fiable

La compañía determina un conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta, y podrá por tanto realizar una estimación, para el valor de la obligación, lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el reconocimiento de la provisión.

Cuando no se pueda hacer una estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento.

La información para revelar sobre tal pasivo contingente se hará por medio de las correspondientes notas.

No se reconoce provisión por:

- Gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro.
- Pérdidas futuras derivadas de las operaciones.

Pasivos Contingentes

- Cuando la probabilidad de que no exista una obligación presente es mayor al final del periodo sobre el que se informa.

-
- La parte de la deuda que se espera que cubran los demás responsables cuando la compañía sea responsable, de forma conjunta y solidaria, en relación con una determinada obligación.
 - Las contingencias correspondientes a litigios están clasificadas como probables, eventuales y remotas. Con base en la calificación de la contingencia se estima el valor de la provisión. Si la contingencia es remota nula, no se constituye provisión.

Activos contingentes

- Surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la compañía.
- No son objeto de reconocimiento en los estados financieros, porque ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización.

Medición

Se realizarán las mediciones teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- **Mejor estimación**

El valor reconocido al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

- **Riesgo e incertidumbres**

Aumentar el valor por el que se mide una obligación.

- **Valor presente**

Cuando resulte importante el efecto financiero producido tasas de descuento, el valor de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

- **Sucesos futuros**

Los sucesos futuros, que puedan afectar a la cuantía necesaria para cancelar la obligación, deben ser objeto de reflejo en la evaluación de esta, siempre que haya una evidencia objetiva suficiente de que puedan aparecer efectivamente.

- **Disposiciones esperadas de activos**

Las ganancias esperadas por la disposición de activos no deben ser tenidas en cuenta al evaluar el valor de la provisión.

4.8 Activos Intangibles

La compañía establece el manejo de los Activos Intangibles, cuando un activo:

- Es separable, vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien Individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo asociado.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Control

Una compañía controlará un determinado activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que subyacen en el mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Criterios para el reconocimiento inicial

La norma establece que un activo intangible fuera reconocido si, y sólo si, era probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyeran a la entidad, y su costo pudiera determinarse con fiabilidad.

Vida útil

Los activos intangibles están considerados con una vida útil indefinida, ya que, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible a lo largo del periodo sobre el cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para la entidad.

Un activo intangible con una vida útil indefinida no debe ser amortizado.

La licencia para go to webinar se amortiza a 12 meses.

Plusvalía (Good Will):

La plusvalía generada en la adquisición de Emermédica representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables reconocidos en la fecha de adquisición. La plusvalía comprada se reconoce inicialmente como un activo al costo y posteriormente es medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en el caso de existir; no se amortiza, pero se somete a pruebas de deterioro. Para propósitos de probar el deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo de la Compañía que se espera se beneficien de las sinergias. Las Unidades Generadoras de Efectivo a las cuales la plusvalía comprada ha sido asignada, son probadas por deterioro anualmente. Si el monto recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro es asignada, en primer lugar, a disminuir el valor en libros de la plusvalía. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la plusvalía pueden ser reversadas en periodos posteriores dependiendo la prueba anual de deterioro y hasta restablecer el costo equivalente al activo. En la fecha de enajenación de Emermédica, el saldo de la plusvalía comprada atribuible es incluido en la determinación de las utilidades y pérdidas por la venta.

Reconocimiento y medición del crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor intrínseco de las acciones. El crédito mercantil relacionado con esta adquisición se mantiene a su costo de adquisición en los periodos posteriores, no se amortiza, pero se somete a pruebas por deterioro de valor en forma anual.

Prueba anual de deterioro

La valoración anual se realiza con base en la NIC 36 tomando la proyección del flujo de caja de los planes de negocios y descontados usando una tasa de riesgo ajustada. Los flujos de efectivo más allá de ese período se extrapolan utilizando tasas de crecimiento perpetuo sostenibles que se supone que se pueden lograr a largo plazo para obtener un valor terminal.

Las ganancias incluidas en el plan de negocios de Emermédica se acuerdan con AXA Colpatría y se definen teniendo en cuenta los supuestos operativos de mejor estimación, incluidos los índices de gastos y pérdidas, ingresos por inversiones, capital económico, tasas de primas e impuestos, todos cumplen con los requisitos de las autoridades supervisoras. Las tasas de descuento aplicables se han calculado utilizando el Modelo de fijación de precios de activos de capital (CAPM) que incluye supuestos para tasas de interés libres de riesgo, primas de riesgo de capital, la beta para la actividad de salud y el índice de apalancamiento que son consistentes con la visión de la Administración de AXA Colpatría para el mercado colombiano.

4.9 Beneficios a empleados

De acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable, todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados por los empleados se encuentran divididas en:

a. Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado Colombiano que se cancelan antes de los doce (12) meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b. Otros beneficios a los empleados

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a corto plazo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con los reglamentos de cada compañía dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

c. Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la compañía o procedentes de una decisión unilateral de la entidad de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la entidad unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados cuando la compañía comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.

4.10 Impuestos

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias, cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre en el reconocimiento de consecuencias fiscales actuales o futuras, no se aplica esta interpretación a impuestos, gravámenes, que no estén contemplados en la normatividad del impuesto a las ganancias, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se puedan derivar; la interpretación aborda específicamente lo siguiente:

Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.

Las hipótesis que debe hacer la entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por autoridades tributarias. Como debe determinar una entidad el resultado final las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y el tipo impositivo.

Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

La entidad deberá determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida con el anexo técnico Compilado y Actualizado 1- 2019 del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero o posteriores, permiten su aplicación de manera integral y anticipada se permiten determinar secciones de transición la compañía aplicará la interpretación

desde su fecha efectiva. Además, la Compañía podría tener que implementar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la interpretación.

i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

ii) Impuestos corrientes

Es el importe para pagar (o recuperar) por los impuestos sobre las ganancias correspondientes al ejercicio corriente y ejercicios anteriores, calculado según las tasas fiscales y la normativa vigente.

Activo por Impuesto Corriente: Se reconoce cuando el importe pagado por impuestos excede el importe a pagar, generando un derecho de recuperación.

Pasivo por Impuesto Corriente: Se reconoce cuando el importe a pagar por impuestos excede el importe pagado, generando una obligación de pago.

Los impuestos corrientes serán medidos utilizando las tasas fiscales y normativa vigente al final del periodo y se presentarán de manera neta en el estado de situación financiera, reflejando el saldo neto de impuestos a cargo y retenciones practicadas

iii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía (el Grupo) tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
 - Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;
- Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Mediante decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece para el año 2022, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido derivada del cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales y del cambio en la tarifa para el impuesto sobre la renta, según lo establecido en la Ley 2277 de 2022.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.11 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son procedentes de la prestación de servicios en asesoría, capacitación y prestación de servicios en salud ocupacional en las disciplinas higiene industrial, seguridad industrial, ergonomía, capacitación y psicosociales y Consultoría.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos netos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Reconocimiento inicial

Identificación del contrato

La Compañía contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a. Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b. La Compañía puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c. La Compañía puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- d. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la Compañía cambien como resultado del contrato); y
- e. Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, la Compañía considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la Compañía tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la Compañía puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Identificación de las obligaciones de desempeño

Al comienzo de cada contrato, la Compañía evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente:

- a. un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto; o
- b. una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente

Una serie de bienes o servicios distintos tiene el mismo patrón de transferencia al cliente si se cumplen los dos siguientes criterios:

- a. Cada bien o servicio distinto en la serie que la Compañía se compromete a transferir al cliente cumpliría los criterios para ser una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo; y

-
- b. El mismo método se utilizaría para medir el progreso de la Compañía hacia la satisfacción completa de la obligación de desempeño de transferir cada bien o servicio distinto de la serie al cliente.

Satisfacción de las obligaciones de desempeño

La compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos al cliente.

Cuando (o a medida que) una obligación de desempeño se satisface, la Compañía reconocerá como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

Determinación del precio de la transacción

La compañía considerará los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que La compañía espera tener derecho a cambio de transferir los servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

A efectos de determinar el precio de la transacción, La compañía asumirá que los bienes o servicios se transferirán al cliente según el compromiso y de acuerdo con el contrato existente y que el contrato no se cancelará, renovará o modificará.

4.12 Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos no operacionales que tiene la compañía diferente de las actividades principales por las cuales fue constituida la empresa "asesoría, capacitación y prestación de servicios en salud ocupacional en las disciplinas de higiene industrial, seguridad industrial, ergonomía, capacitación y psicosociales y Consultoría. Son reconocidas por el sistema de causación.

4.13 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente bajo el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

4.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensarán ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

4.15 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación se incluye en las siguientes notas, pero no revisten un juicio crítico para su estimación:

- Nota 4.10 - Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.
- Nota 4.8 - Las variables usadas y las hipótesis empleadas en la evaluación y determinación de los indicadores de deterioro de valor de los activos intangibles;

4.16 Administración y gestión de riesgo

De acuerdo con la Junta Directiva, se definieron políticas para la administración de los distintos tipos de riesgos, y se estableció la estructura técnica y organizacional para llevar a cabo su gestión. Al respecto vale la pena resaltar que la compañía se ha preocupado por establecer un sistema tanto de control interno como de administración de riesgos, que le permita identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta y gestionar de las maneras más eficientes y efectivas, que le permitan cumplir con los límites y apetito de riesgo definidos por la Junta Directiva.

Por otra parte, se contó con la activa participación de los órganos de control en lo que se refiere al seguimiento y evaluación de los diferentes sistemas de administración de riesgos en la Compañía.

Políticas de gestión de riesgo

Entre las principales políticas de administración de riesgos definidas por la Junta Directiva de la compañía se encuentran:

- Asegurar que el sistema de administración de riesgos y el control de procesos sean parte integral de la cultura de los funcionarios de las compañías, cubriendo las actividades y las fuentes de riesgo.
- Realizar gestión y administración de los riesgos mediante su identificación, medición, control y monitoreo.
- Alinear la gestión de administración de riesgos con la estrategia de la organización, en procura del cumplimiento de los objetivos.
- Garantizar que los procesos de la compañía tengan identificados sus principales riesgos y cuenten con los controles adecuados para su tratamiento.
- Velar por que se mantenga un adecuado sistema de control interno en la compañía.
- Garantizar el equilibrio en la forma como la organización administra sus riesgos y el ambiente de control.

- Garantizar el monitoreo adecuado de los riesgos críticos.

En ese orden de ideas y en el marco de los principios del Sistema de Control Interno, la primera línea de defensa contra los riesgos se encuentra a cargo de cada uno de los funcionarios que llevan a cabo la operación de la Compañía (autocontrol), la segunda línea de defensa recae sobre los órganos de control Interno de la Compañía, y una tercera sustentada en las evaluaciones independientes llevadas a cabo de manera periódica, por la Auditoría Interna.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado de activos financieros, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de mercado por tasas de interés

La exposición a riesgo de tasa de interés proviene de la existencia de portafolios de inversión en renta fija en donde haya reconocimiento del fair value del activo. En atención al modelo de negocio, donde los excedentes de liquidez que conforman el portafolio de renta fija deben permitir un retorno razonable, pero también su disponibilidad en caso de necesidad de liquidez, la Compañía tiene como política de registro contable, el valorar los instrumentos de renta fija, a valor razonable con cambios en el ORI.

La evolución y participación de estas inversiones en el periodo analizado, fue:

Clasificación Contable Títulos de Deuda - Riesgo de Tasa de Interés	Valor libros diciembre 2025 \$	Duración Macaulay (años)	% Respecto del total Portafolio	Valor libros diciembre 2024 \$	Duración Macaulay (años)	% Respecto del total Portafolio
Total valor razonable	-	-	0%	-	-	0%
Total valor razonable cambios en ORI	4.677.505.000	4,94	16,57%	8.224.610.000	4,16	27,35%
Total exposición riesgo tasa de interés por inversión	4.677.505.000	4,94	16,57%	8.224.610.000	4,16	27,35%

Esta nota incluye la exposición por riesgo de interés sólo afecta los títulos de deuda que para el corte están invertidos en títulos del gobierno nacional.

Riesgo de precio

El riesgo de precio puede observarse en las inversiones de renta variable en especial cuando estos activos son bursátiles y/o existe generación de precios en mercados transaccionales. Se informa que, si bien la estrategia de inversión se concentra en invertir excedentes de recursos en renta fija, la Compañía tiene también inversiones en acciones de empresas que hacen parte del grupo AXA Colpatria como son Finanseguro y Emermédica. Estas acciones se consideran de baja o nula bursatilidad, y su valoración se hace aumentando o disminuyendo el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Exposición Riesgo de Precio por Inversión	Valor libros Diciembre 2025 \$	% Respecto del total portafolio	Valor libros Diciembre 2024 \$	% Respecto del total portafolio
Acciones	23.538.228.259		21.843.106.119	
Fondos mutuos de inversión	7.017.918		1.683.820.521	
Total exposición riesgo precio por inversión	23.545.246.177	83,43%	23.526.926.640	72,65%

Esta nota incluye la exposición por riesgo de precio afectada por las acciones en las compañías filiales

Riesgo de tasa de cambio

La Compañía no está expuesta al riesgo de moneda, en el desarrollo de su negocio las operaciones se realizan en pesos colombianos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas por el deterioro de la calidad crediticia del deudor. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por colocaciones de inversiones en títulos de deuda.

El área de riesgo financiero y el área de tesorería comercial monitorean el mercado permanentemente en busca de información que indique el deterioro de alguna de las inversiones realizadas; adicionalmente, el área de riesgos ha desarrollado metodologías de seguimiento sobre estos emisores, que incluyen monitoreo de los ratings de crédito expedido por las firmas calificadoras locales, y la observación de los principales indicadores financieros en cada emisor.

El 100% de las inversiones de renta fija presentes durante todo el año 2025 han estado siempre con ratings superiores a A+, generalmente en títulos del Gobierno Nacional, con lo cual se posee la certeza de asumir un riesgo de crédito adecuado.

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Rating Local Nación	4.677.505.000	8.224.610.000
Otros activos Acciones	23.538.228.259	21.843.106.119
Otros activos Fondos mutuos inversión	7.017.918	1.683.820.521
	28.222.751.177	31.751.536.640

Riesgo de liquidez

La Compañía se expone a riesgo de liquidez entendido como la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual revisa constantemente sus recursos disponibles, a través del monitoreo de su flujo de caja proyectado.

A partir del monitoreo del flujo de caja diario, se realiza mensualmente una compilación de los ingresos y egresos diarios debidamente clasificados y se comparan contra el presupuesto realizado por el área de Planeación Financiera.

4.16.1 Riesgo Operacional (GRO)

La compañía reconoce la administración de riesgos de una forma sistemática e integral, como una herramienta de apoyo de la administración esencial en la toma de decisiones, que contribuye a la permanencia, rentabilidad y crecimiento sostenible de la organización en el largo plazo y el cumplimiento de las regulaciones vigentes tanto locales como los estándares del Grupo AXA dentro de las mejores prácticas establecidas.

Reconoce también que la administración de riesgos debe hacer parte de todos sus procesos y cultura corporativa, por lo cual se incluye dentro de su planeación estratégica. Para este efecto, el GRO es manejado por el área de riesgos.

La Compañía desarrolla su administración de riesgo operacional de acuerdo con lo establecido en su Manual de Políticas y Procedimientos GRO para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, el seguimiento a los planes de acción para la mitigación de riesgos, la administración de la continuidad del negocio, el registro de eventos de riesgo Operacional, y la comunicación a los dueños de los procesos y alta gerencia de los riesgos a que se encuentra expuesta en sus operaciones propias.

La metodología para la generación del perfil de riesgo operacional contempla la valoración de la severidad, de la frecuencia y de la calidad de los controles con base en la metodología de Grupo AXA, generando al final un mapa de calor donde los riesgos pueden quedar catalogados según su criticidad en los niveles negro, rojo, ámbar, amarillo y verde.

4.16.2. Control Interno

Los elementos y áreas especiales del Sistema de Control Interno con los que cuenta la compañía son:

- **Ambiente de Control** - Principios básicos que rigen la entidad, Código de conducta, Idoneidad de los empleados, Estructura organizacional de soporte al SCI, Objetivos alineados con la Misión, Visión y objetivos estratégicos y Difusión y actualización de objetivos.
- **Actividades de Control** – Corresponden a las políticas y procedimientos que deben seguirse para lograr que las instrucciones de la administración con relación a sus riesgos y controles se cumplan.
- **Información y comunicación** – Definición de políticas y procedimientos para garantizar que la información cumpla con criterios de seguridad, calidad y cumplimiento y establecimiento de controles para la entrada, procesamiento y salida de información, atendiendo su importancia relativa y nivel de riesgo.
- **Control Interno en la Gestión Contable** – El Grupo AXA COLPATRIA cuenta con políticas y procedimientos contables; así como controles para la preparación de los estados financieros, con el fin de asegurar que éstos presentan en forma razonable la situación financiera y resultados de la organización y cumplen con las NIIF, las regulaciones aplicables y los principios de contabilidad generalmente aplicados.
- **Control Interno en la Gestión Tecnológica** - Validaciones en los controles referente a la Gestión Tecnológica.
- **Monitoreo** – Validación de que los controles o alarmas establecidos tanto en los sistemas que se lleven en forma manual como en los que se lleven en forma computarizada, estén definidos de manera que permanentemente se valore la calidad y el desempeño del sistema en el tiempo y se realicen las acciones de mejoramiento necesarias.

El Grupo AXA ha definido estándares y políticas de control las cuales son implementadas por el área de Riesgo Operacional y Control de procesos a través de la evaluación del diseño y operatividad de controles en diferentes procesos de la compañía y la emisión de recomendaciones para cubrir objetivos de control y mitigar los riesgos asociados.

El cumplimiento de lo anterior le ha permitido a la Compañía:

- Proveer información transparente y oportuna para todos aquellos estamentos de la sociedad relacionados con la operación de la Compañía.
- Garantizar que la compañía cumpla con las leyes, normas y políticas corporativas aplicables que afectan directamente a los estados financieros.
- Revelar los aspectos que impacten los resultados de la compañía.
- Ampliar las responsabilidades Corporativas y de sus directores.
- Documentar adecuadamente los procesos que se están realizando en los diferentes niveles de la organización con el objeto de optimizar los controles.
- Anticipar y prevenir pérdidas y problemas operacionales.
- Tomar oportunamente las acciones correctivas apropiadas para redirigir los planes y los esfuerzos del negocio.

4.16.3 Gobierno de gestión de riesgo

La Compañía cuenta con un área de riesgos de segundo nivel jerárquico (dependiendo directamente del Chief Executive Officer (CEO), garantizando su capacidad de decisión e independencia; que se apoya en las diferentes áreas de la organización para la gestión de los diferentes tipos de riesgo, coordinando acciones y realizando monitoreo a los mismos, con el fin de procurar que se encuentren dentro del apetito establecido.

De igual modo y con el objeto de garantizar la efectividad del proceso de administración de riesgos, el mismo se ha soportado en la conformación de comités que monitorean el cumplimiento de las diferentes políticas emanadas de la Junta Directiva, y promulgan lineamientos enmarcados por las mismas.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Bancos (1)	1.366.221.786	785.104.225
FiC (2)	6 7.017.918	1.683.820.521
	<u>1.373.239.704</u>	<u>2.468.924.746</u>

(1) Corresponde al saldo en la cuenta de ahorros en Multibanca Colpatria.

(2) El saldo al cierre del año 2025 y 2024 corresponde a Fondos de Inversión Colectiva Capital Alta Liquidez constituido con Credicorp con calificación AAS, fondos vista con vencimiento mensual que se renueva automáticamente.

Sobre el disponible no existen restricciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

NOTA 6. OTRAS INVERSIONES

Incluyen las Otras Inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando en ambos casos generar una mayor rentabilidad para los accionistas.

A continuación, se presenta el detalle de inversiones a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>
Corrientes		
Títulos de Tesorería (1)	4.677.505.000	8.224.610.000
	4.677.505.000	8.224.610.000

(1) A continuación, se presenta el detalle de las Otras Inversiones a 31 diciembre y 31 diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 diciembre de 2025 los títulos de tesorería corresponden a TES tasa fija los cuales se encuentran representados así:

	Tipo	Título	Nominal Actual	Tasa	Mod	Valor de Mercado
TES Tasa Fija	749482	1000000000	13.2500-Nominal	AV	1.136.980.000	
TES Tasa Fija	729397	1000000000	7.7500-Nominal	AV	844.550.000	
TES Tasa Fija	729229	1000000000	7.2500-Nominal	AV	735.500.000	
TES Tasa Fija	749062	500000000	7.2500-Nominal	AV	367.750.000	
TES Tasa Fija	749486	1500000000	7.0000-Nominal	AV	1.176.825.000	
TES Tasa Fija	753551	500000000	7.0000-Nominal	AV	415.900.000	
Total					4.677.505.000	

Al 31 de diciembre de 2024 los títulos de tesorería corresponden a TES tasa fija. los cuales se encuentran representados así:

	Tipo	Título	Nominal Actual	Tasa	Mod	Valor de Mercado
TES Tasa Fija	750544	1.000.000.000	6.2500-Nominal	AV	985.080.000	
TES Tasa Fija	749485	1.500.000.000	7.0000-Nominal	AV	1.305.720.000	
TES Tasa Fija	749482	1.000.000.000	13.2500-Nominal	AV	1.193.470.000	
TES Tasa Fija	733767	1.500.000.000	7.5000-Nominal	AV	1.498.785.000	
TES Tasa Fija	729397	1.000.000.000	7.7500-Nominal	AV	890.800.000	
TES Tasa Fija	729229	1.000.000.000	7.2500-Nominal	AV	753.150.000	
TES Tasa Fija	749062	500.000.000	7.2500-Nominal	AV	376.575.000	
TES Tasa Fija	749486	1.500.000.000	7.0000-Nominal	AV	1.221.030.000	
Total					8.224.610.000	

Los Títulos de Tesorería – TES están clasificados al valor razonable y sus vencimientos fluctúan entre 2030 y 2034. y son mantenidos para fines de negociación.

NOTA 7. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2025 el detalle de las inversiones es el siguiente:

	Numero acciones	Valor inversión 2025	Valor inversión 2024
Emermédica Adquisición N°1	37.835.158	1.236.933.470	1.021.096.076
Emermédica Adquisición N°2	295.113.757	9.648.065.523	7.964.536.567
Total. Emermédica	332.948.915	10.884.998.993	8.985.632.643
Finanseguro	69.620	12.653.229.266	12.857.473.476
Total	333.018.535	23.538.228.259	21.843.106.119

Compañía	Valor en libros al 31 de diciembre de 2024	Aumento (disminución) de inversión año 2025	Dividendo	Método de Participación por resultados	% participación	Valor en libros al 31 de diciembre de 2025
Emermédica	8.985.632.643	9.069.596	-	1.890.296.756	67.69%	10.884.998.995
Finanseguro	12.857.473.476	(834.775.487)	-	630.531.275	26.83%	12.653.229.264
Total	21.843.106.119	(825.705.891)	-	2.520.828.031		23.538.228.259

Compañía	Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	Aumento (disminución) de inversión año 2024	Dividendo	Método de Participación por resultados	% participación	Valor en libros al 31 de diciembre de 2024
Emermédica	9.531.380.197	34.875.974	(3.525.905.119)	2.945.281.591	67.69%	8.985.632.643
Finanseguro	13.847.827.212	(990.353.736)	-	-	26.83%	12.857.473.476
Total	23.379.207.409	(955.477.762)	(3.525.905.119)	2.945.281.591		21.843.106.119

A continuación, se detalla el patrimonio de las entidades sobre el cual se aplicó método de participación.

Emermédica S.A.

	2025	2024
Total Activos	42.562.298.684	40.891.694.148
Total Pasivos	(26.482.157.877)	(27.617.457.946)
Total Activo - Pasivo	<u>16.080.140.807</u>	<u>13.274.236.202</u>

	2025	2024
Capital suscrito y pagado	4.918.565.820	4.918.565.820
Otro Resultado integral acumulado	(28.068.495)	(41.487.966)
Utilidades Retenidas Adopción por Primera Vez	(1.442.845.937)	(1.442.845.937)
Prima en colocación de acciones	3.853.544.230	3.853.544.230
Reservas	5.339.277.776	2.459.282.910
Resultados acumulados	3.439.667.413	3.527.177.145
Total patrimonio	<u>16.080.140.807</u>	<u>13.274.236.202</u>

Finanseguro S.A.S

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Total Activos	47.555.976.072	50.325.105.726
Total Pasivos	(401.705.267)	(2.409.686.401)
Total Activo - Pasivo	<u>47.154.270.805</u>	<u>47.915.419.325</u>

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital suscrito y pagado	259.450.000	259.450.000
Prima en colocación de acciones	50.594.552.448	50.594.552.448
Reservas	129.899.860	129.816.260
ORI (Otros Resultados Integrales)	(5.768.973.943)	(5.695.950.419)
Utilidad o pérdida Acumulada	(200.153.518)	(200.153.518)
Resultado del ejercicio	2.139.495.958	2.827.704.554
Total patrimonio	<u>47.154.270.805</u>	<u>47.915.419.325</u>

NOTA 8. INTANGIBLES

El detalle de intangibles a 31 de diciembre 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>
Licencias (1)	-	7.811.523
Crédito mercantil (2)	49.976.542.381	49.976.542.381
	<u>49.976.542.381</u>	<u>49.984.353.904</u>

- (1) Corresponde a la licencia adquirida en 2024 de la plataforma Gotowebinar (máximo 1.000 participantes) y la licencia Starter Pack Pix (Bot descarga de órdenes de servicio).

	Saldo al 31 de diciembre 2023	Adquisiciones	Amortizaciones	Saldo al 31 de diciembre 2024
Licencias	6.967.123	13.809.320	(12.964.920)	7.811.523
Totales	<u>6.967.123</u>	<u>13.809.320</u>	<u>(12.964.920)</u>	<u>7.811.523</u>

	Saldo al 31 de diciembre 2024	Adquisiciones	Amortizaciones	Saldo al 31 de diciembre 2025
Licencias	7.811.523	-	(7.811.523)	-
Totales	<u>7.811.523</u>	<u>-</u>	<u>(7.811.523)</u>	<u>-</u>

- (2) En diciembre de 2019 de acuerdo con la asamblea extraordinaria celebrada en septiembre de 2018 mediante acta N° 009 del 26 y con la confirmación y aprobación por parte de la asamblea y la Superintendencia Nacional de Salud se dio paso al proceso de fusión internacional por absorción entre Sequoia Investment Group S.A. Servimed Overseas S.A. y Pocket Bros Inc. como sociedades absorbidas; y Nixus Capital Humano SAS como sociedad absorbente; causando de esta manera un incremento en la participación de la Compañía sobre Emermédica en un 60%. actualmente se tiene una participación en la Compañía de 67.693151%.

Para la adquisición de estas inversiones la entidad realizó su reconocimiento contable en la cuenta de activos financieros - inversiones una parte por el valor de las acciones a valor intrínseco y la diferencia originada en el mayor valor pagado de las acciones se registró como crédito mercantil basados en la NIIF 3.

Prueba de deterioro Crédito Mercantil

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el análisis de deterioro indica que no existe deterioro observable que requiera ser registrado como menor valor de la plusvalía.

NOTA 9. DEUDORES COMERCIALES

El detalle de deudores comerciales a 31 de diciembre 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>
Clientes (1)	25.765.057	3.935.061
Dividendos por cobrar	2	2
Provisión de deudores (2)	(20.926.517)	-
	<u>4.838.542</u>	<u>3.935.063</u>

- (1) Corresponde al incremento en prestación de servicios que presentan saldo pendiente por cobrar a 31 de diciembre 2025
 (2) Corresponde a cuentas por cobrar que superaron 60 días de antigüedad

NOTA 10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros activos no financieros a 31 de diciembre 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>
Anticipos y avances (1)	12.932.118	14.383.316
Cuenta por cobrar a trabajadores (2)	2.384.433	3.091.470
	<u>15.316.551</u>	<u>17.474.786</u>

- (1) Disminuyeron los anticipos realizados a trabajadores.
 (2) Disminuyeron las cuentas por cobrar a trabajadores por concepto de póliza SOAT

NOTA 11. IMPUESTOS CORRIENTES, NETO

Activos por Impuestos Corrientes

El detalle de activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>
Activos por Impuestos Corrientes		
Saldo a favor renta	2.938.834.779	1.965.814.104
Anticipo impto. Industr. y comercio	32.251	-
	<u>2.938.867.030</u>	<u>1.965.814.104</u>

Corresponde al valor de las retenciones, autorretenciones y anticipos de impuesto de renta una vez neteados con el pasivo de impuesto de renta. Cabe señalar que el saldo a favor de renta de 2024 fue devuelto en TIDIS por la DIAN en septiembre 2025.

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Activo por impuesto diferido	419.986.000	419.203.000
	<u>419.986.000</u>	<u>419.203.000</u>

A continuación, se muestra el movimiento por impuesto diferido de la compañía:

Impuesto de renta

Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta de los años terminados 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Saldo a 31 de diciembre de 2024	Acreditado (cargado) a resultados	Ori	Saldo a 31 de diciembre de 2025
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	24.018.000	(5.475.000)	-	18.543.000
Prima extralegal vacaciones	40.043.000	7.366.000	-	47.409.000
Provisión gastos	37.197.000	(12.741.000)	-	24.456.000
Quinquenios	14.482.000	1.967.000	-	16.449.000
intangibles	8.012.000	(863.000)	-	7.149.000
Inversiones Disponibles	295.451.000	-	10.529.000	305.980.000
Efecto en ORI		-		
Total	419.203.000	(9.746.000)	10.529.000	419.986.000

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendían a \$4.010.283.927 y \$342.687.304, respectivamente.

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Impuesto de renta del período corriente	339.677.000	456.578.000
Impuestos años anteriores	(53.882.000)	(42.501.000)
Impuestos diferidos netos del período	9.746.000	(77.993.000)
	<u>295.541.000</u>	<u>336.084.000</u>

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD), cuyo resultado es inferior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional de gasto de impuesto de renta corriente.

Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	4.003.577.958	5.221.391.497
Tasa del impuesto legal total en Colombia	35%	35%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	1.401.252.285	1.827.487.024
Gastos no deducibles	131.972.997	155.658.720
Dividendos recibidos no constitutivos de renta e ingresos método de participación	(1.167.603.015)	(1.529.201.481)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(944.874)	-
Impuesto de años anteriores	(53.882.000)	(42.501.000)
Ajuste de impuesto diferido años anteriores	9.745.606	(62.859.263)
Otros conceptos -dto. tributario	(25.000.000)	(12.500.000)
Total gasto de renta y diferido del período	295.541.000	336.084.000

Para el año 2025 el impuesto de renta se determina de conformidad con la Ley 2277 de 2022 – Reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, la cual estableció una tarifa de renta del 35% a partir del año 2023, y fijó una sobretasa del 5% en los años 2023 a 2026 para las instituciones financieras y está sujeta a un anticipo del 100%. Lo anterior, siempre y cuando tenga una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

Respecto a la renta presuntiva tiene una tarifa del 0% a partir del año 2021.

La Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional

CINIIF 23 – Posiciones fiscales inciertas

La Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán:

-
- Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
 - Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial, y,
 - Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial.
 - Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
 - Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
 - Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
 - Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
 - Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
 - No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
 - Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.)
 - Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
 - Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la

naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

NOTA 12. EQUIPOS NETO

El detalle de las propiedades planta y equipo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.24	Adiciones	Retiros	Depreciación	Saldo al 31.12.25
Costo					
Maquinaria y equipo	139.122.093	-	-	-	139.122.093
Planta y equipo	125.939.156	-	(55.593.994)	-	70.345.162
Equipo médico científico	34.813.040	-	(26.318.040)	-	8.495.000
	299.874.289	-	(81.912.034)	-	217.962.255
Depreciación acumulada					
Maquinaria y equipo	(139.122.095)	-	-	-	(139.122.095)
Planta y equipo	(119.794.890)	-	55.593.994	(3.880.620)	(68.081.516)
Equipo médico científico	(27.167.544)	-	26.318.040	(849.504)	(1.699.008)
	(286.084.529)	-	81.912.034	(4.730.124)	(208.902.619)
Propiedad y equipo, neto	13.789.760	-	-	(4.730.124)	9.059.636

	Saldo al 31.12.23	Adiciones	Retiros	Depreciación	Saldo al 31.12.24
Costo					
Maquinaria y equipo	139.122.093	-	-	-	139.122.093
Planta y equipo	125.939.156	-	-	-	125.939.156
Equipo médico científico	34.813.040	-	-	-	34.813.040
	299.874.289	-	-	-	299.874.289
Depreciación acumulada					
Maquinaria y equipo	(130.745.994)	-	-	(8.376.101)	(139.122.095)
Planta y equipo	(115.086.132)	-	-	(4.708.758)	(119.794.890)
Equipo médico científico	(26.318.040)	-	-	(849.504)	(27.167.544)
	(272.150.166)	-	-	(13.934.363)	(286.084.529)
Propiedad y equipo, neto	27.724.123	-	-	(13.934.363)	13.789.760

NOTA 13. ACTIVO POR DERECHO DE USO Y PASIVO POR ARRENDAMIENTO

A 31 de diciembre de 2025 los activos por derecho de uso corresponden al arrendamiento con la compañía Axa Colpatría Seguros Generales por el piso quinto de la Torre Colpatría.

1. Activos por derecho de uso

Saldo al 01 de enero de 2024	-
Adiciones/Ajustes	470.411.924
Depreciación del año	(51.309.028)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	419.102.896
Adiciones/Ajustes	9.900.623
Bajas	-
Depreciación del año	(48.189.278)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	380.814.241

2. Pasivos por arrendamiento

	2025	2024
Saldo al 01 de enero de:	445.015.322	-
Adiciones	-	470.411.924
Pagos	(15.307.838)	(25.396.602)
Bajas	-	-
Intereses causados	38.454.883	39.378.144
Intereses pagados	(38.454.883)	(39.378.144)
Saldo al 31 de diciembre 2025	429.707.484	445.015.322

	2025	2024
Pasivo corto plazo	66.093.675	94.028.564
Pasivo largo plazo	363.613.809	350.986.758

3. Importes reconocidos en estado de flujo de efectivo

En millones de pesos	2025	2024
Intereses sobre pasivos por derecho de uso (*)	38.464.883	39.378.144
Pagos por arrendamientos	15.307.838	25.396.602

4. Importes reconocidos en resultados

En millones de pesos	2025	2024
Intereses sobre pasivos por derecho de uso	38.464.883	39.378.144

NOTA 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Sobregiro bancario	9.110.232	-
	9.110.232	-

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>
Otras cuentas por pagar	10.871.672	15.657.065
Proveedores	37.904.175	24.296.487
	<u>48.775.847</u>	<u>39.953.552</u>

NOTA 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de beneficios a empleados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>
Salarios por pagar	436.895	665.186
Cesantías consolidadas	231.506.448	207.175.769
Intereses de cesantías	27.523.074	23.800.342
Vacaciones consolidadas	257.952.278	215.354.785
Prestaciones extralegales (1)	135.454.703	114.409.002
Quinquenios (2)	46.997.826	41.378.525
Otros (3)	69.875.482	106.278.542
Libranzas	316.659	-
	<u>770.063.365</u>	<u>709.062.151</u>

- (1) Corresponde al beneficio que tiene los empleados al recibir una prima extralegal que la compañía entrega anualmente.
- (2) Corresponde al beneficio otorgado a los funcionarios con contrato a término indefinido cuando cumplen cinco años de vinculación en la Compañía, otorgando 2 días de descanso más remuneración correspondiente a 1 SMMLV.
- (3) Se registra la provisión de comisiones por cumplimiento al personal de NCH SAS correspondiente al mes de diciembre de 2025, así como la póliza de Medicina Prepagada, plan alterno amparado para los empleados.

NOTA 17. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El detalle de pasivos estimados y provisiones a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>
Honorarios revisoría fiscal	4.839.200	-
	<u>4.839.200</u>	<u>-</u>

NOTA 18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de otros pasivos no financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Retención en la fuente	109.344.149	110.909.110
Industria y comercio	53.239.000	41.890.000
Industria y comercio retenido	25.945.978	20.053.774
Impuesto sobre las ventas	2.156.713	3.784.146
Impuesto sobre las ventas retenido	10.914.225	21.303.157
Anticipos	1.001.457	1.208.116
	<u>202.601.522</u>	<u>199.148.303</u>

NOTA 19. PATRIMONIO

De acuerdo con la asamblea extraordinaria celebrada en septiembre de 2018, la cual quedó bajo acta N° 009 del 26 de dicho mes, se puso en consideración y aprobación el proceso de fusión internacional por absorción entre Sequoia Investment Group S.A., Servimed Overseas S.A. y Pocket Bros Inc. como sociedades absorbidas; y Nixus Capital Humano SAS como sociedad absorbente. El motivo principal de esta absorción fue reorganizar la estructura corporativa de las compañías del grupo AXA en Colombia, con el fin de lograr la participación directa de los negocios operativos en el país, sin vehículos intermediarios en el exterior.

Posterior a la confirmación y aprobación por parte de la asamblea y la Superintendencia Nacional de Salud, se dio paso a la absorción por parte de Nixus, cumpliéndose a cabalidad el proceso de fusión en diciembre de 2019.

19.1 Capital

A 31 de diciembre de 2025 el capital autorizado se compone por el capital pendiente por suscribir que posee la compañía más el capital pagado a la fecha, con la fusión realizada en año 2019 el capital aumentó. Hasta la fecha no se ha modificado ni reestructurado.

El valor nominal por acción es de \$100.

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Capital autorizado	4.000.000.000	4.000.000.000
Menos: capital por suscribir	(289.608.100)	(289.608.100)
Capital suscrito y pagado (1)	<u>3.710.391.900</u>	<u>3.710.391.900</u>

- (1) Corresponde a 37.103.919 acciones de valor nominal de \$100 cada una. Acciones suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2024.

Accionista	Composición accionaria		
	No. Acciones	Capital	%
Axa Colpatría Seguros de Vida S.A.	<u>37.103.919</u>	<u>3.710.391.900</u>	<u>100</u>

Nixus Capital Humano S.A.S no posee acciones readquiridas ni preferenciales; y el accionista Único de la compañía es Axa Colpatría Seguros De Vida S.A. que posee el 100% de las acciones suscritas y pagadas.

19.2 Prima en Colocación de Acciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía mantiene su prima en colocación de acciones por un valor correspondiente a setenta y tres mil trescientos treinta y siete millones ochocientos veintisiete mil setecientos treinta y tres pesos m/cte. \$ 73.337.827.733, generada por la compensación de capital y relación de intercambio producto de la fusión de la Compañía con Sequoia Investment Group.

19.3 Reservas

El detalle de reservas a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>
Reserva legal	1.906.724.640	1.882.030.532
Reserva ocasional	-	100.000.000
	<u>1.906.724.640</u>	<u>1.982.030.532</u>

Durante el año 2024 de acuerdo con el acta de asamblea extraordinaria No 018 del 16 de agosto del 2024 se aprobó el proyecto de distribución de utilidades del accionista. El 23 de agosto de 2024 se pagó un dividendo por acción de \$131 sobre 37.103.919 acciones.

Reserva legal al 31 diciembre de 2023	4.755.908.565
Exceso de reserva legal 2024	2.186.735.356
Pago Dividendos	(4.860.613.389)
Donación	(100.000.000)
Saldo reserva al 31 diciembre de 2024	<u>1.982.030.532</u>

En reunión de la asamblea ordinaria No 019 del 25 de marzo del 2025 se aprobó el proyecto de distribución de utilidades. El 28 de abril de 2025 se pagó un dividendo por acción de \$131 sobre 37.103.919 acciones. La junta directiva en sesión del 24 de noviembre de 2025, según consta en el acta No. 62 aprobó el pago de donaciones por \$100.000.000.

Reserva legal al 31 diciembre de 2024	1.982.030.532
Constitución de reserva legal	24.694.108
Pago Dividendos	-
Donación	(100.000.000)
Saldo reserva al 31 diciembre de 2025	<u>1.906.724.640</u>

19.4 Otro Resultado Integral ORI

El movimiento al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Otro resultado integral al 31 de diciembre de 2024	6.056.647.527
Inversión Emermédica (Nota 7)	9.069.596
Inversión Finanseguo (Nota 7)	(834.775.487)
	<u>5.230.941.636</u>
Ori renta fija (a)	(30.082.034)
Impuesto diferido sobre inversiones con cambios en el ORI	10.529.000
	<u><u>5.211.388.602</u></u>

El movimiento al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Otro resultado integral al 31 de diciembre de 2023	7.193.010.901
Inversión Emermédica (Nota 7)	34.875.974
Inversión Finanseguo (Nota 7)	(990.353.736)
	<u>6.237.533.139</u>
Ori renta fija (a)	(278.284.612)
Impuesto diferido sobre inversiones con cambios en el ORI	97.399.000
	<u><u>6.056.647.527</u></u>

(a) Corresponde a la valorización acumulada en el ORI de las inversiones disponibles para la venta.

NOTA 20. INGRESOS OPERACIONALES

El detalle de los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>
Ingresos por consultorías (1)	33.070.164.249	24.151.608.252
Descuentos (2)	(5.605.629.705)	(3.923.557.745)
	<u>27.464.534.544</u>	<u>20.228.050.507</u>

- (1) Corresponde a los servicios prestados al principal cliente AXA Colpatria Seguros de Vida S.A quien representa el 99,84% de los ingresos en el año 2025 frente a 99,85% en el año 2024.
(2) El descuento se entiende como una deducción de tipo comercial que se efectúa con las actividades realizadas para los clientes.

NOTA 21. COSTO DE SERVICIOS

El detalle del costo de servicios a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>
Asistencia Técnica (1)	(11.228.655.323)	(9.224.421.333)
	<u>(11.228.655.323)</u>	<u>(9.224.421.333)</u>

- (1) Corresponde principalmente a servicios temporales contratados para ejecutar asistencia técnica de cursos y capacitaciones a los clientes agendados.

NOTA 22. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El detalle de los gastos administrativos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Gasto personal	(4.777.712.308)	(4.175.184.938)
Insumo (1)	(5.076.948.121)	(3.543.085.775)
Servicios (2)	(3.744.689.997)	(1.374.901.288)
Impuestos	(2.001.993.166)	(1.294.168.332)
Obsequios y atenciones a empleados	(925.000)	-
Restaurantes y servicios relacionados	(77.509.600)	(181.802.118)
Gastos de viajes	(320.110.642)	(257.129.800)
Transportes	(231.050)	(27.456.182)
Provisiones	(95.641.199)	(63.313.207)
Mantenimiento y reparaciones	(58.469.671)	(51.309.028)
Honorarios	(55.859.818)	(46.532.719)
Depreciaciones por derecho de uso	(48.189.278)	(47.014.282)
Depreciaciones equipo	(4.730.124)	(13.934.363)
Amortización	(7.811.523)	(12.546.782)
Contribuciones y afiliaciones	(10.192.000)	(10.016.000)
Gastos legales (3)	(12.563.841)	(3.969.200)
Seguros	(4.728.205)	(4.206.601)
Diversos (4)	-	(1.390.720)
	<u>(16.298.305.543)</u>	<u>(11.107.961.335)</u>

(1) Corresponde a aumento en materiales de prevención

(2) Corresponde a aumento en servicios de prevención.

(3) Corresponde a incremento en la renovación de Cámara de Comercio del año 2025.

(4) En el año 2024 se realizó compra de equipo de protección en alturas y en 2024 no se presenta gasto por este concepto.

NOTA 23. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de ingresos financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Intereses (1)	714.320.481	981.252.457
	<u>714.320.481</u>	<u>981.252.457</u>

(1) Corresponde a rentabilidad generada por las inversiones en TES y FIC durante lo corrido del año 2025 y 2024.

NOTA 24. OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Método de participación	3.022.377.114	3.011.691.335
Dividendos (1)	815.180.580	1.426.931.520
Otros ingresos	237.122.542	124.969.590
	<u>4.074.680.236</u>	<u>4.563.592.445</u>

(1) Corresponde a dividendos recibidos de la compañía Finanseguero del año 2025.

NOTA 25. OTROS GASTOS

El detalle de otros gastos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>
Método de participación	(501.549.081)	(66.409.745)
Gastos extraordinarios	(20.084.874)	(15.122.683)
Diversos	(7.819)	(12.970.768)
	<u>(521.641.774)</u>	<u>(94.503.196)</u>

NOTA 26. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de costos financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Diciembre 2025</u>	<u>Diciembre 2024</u>
Gastos financieros	(201.354.663)	(124.618.048)
	<u>(201.354.663)</u>	<u>(124.618.048)</u>

NOTA 27. PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad; o se consideró miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que reporta. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y Subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

<u>Concepto</u>	<u>Vinculado</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por cobrar	AXA Colpatria Seguros de Vida	-	1.912.061
	Total Cuentas por Cobrar	<u>-</u>	<u>1.912.061</u>
Ingresos por consultoría	AXA Colpatria Seguros de Vida	27.421.625.035	20.198.477.794
Ingresos por consultoría	AXA Colpatria Seguros	6.654.662	-
	Total Ingresos	<u>27.428.279.697</u>	<u>20.198.477.794</u>
Gastos por ARL	AXA Colpatria Seguros de Vida	26.470.900	-
Gastos por arrendamiento	AXA Colpatria Seguros	86.654.161	-
	Total Gastos	<u>113.125.061</u>	<u>-</u>

NOTA 28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos de crédito

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 la Compañía no tenía ningún compromiso para el otorgamiento de créditos a terceros.

Compromisos de desembolso de gasto de capital

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 la Compañía no tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital.

Otros compromisos

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 la Compañía no tiene conocimiento de cualquier otro contrato o compromiso importante que esté involucrado a los accionistas o alguna de sus filiales.

Contingencias

Contingencias legales

A diciembre 31 de 2025 no existen contingencias. por lo cual tampoco se presentan registros de provisiones por el concepto.

Contingencias tributarias

A 31 de diciembre 2025 no existen contingencias tributarias que se consideren inciertas.

NOTA 29. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentan hechos posteriores después de la fecha del periodo sobre el que se informa que representen cambios significativos en la Compañía.